Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 22372

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE BOLETO ESTUDIANTIL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 13 de Agosto de 2015

VISTA: La Nota DGAF N° 1450 de fecha 12 de agosto de 2015, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa N° 04/2015 "Adquisición de insumos para la confección de boleto estudiantil", del Ministerio de Educación y Cultura y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos"*;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 04 de junio de 2015, han presentado ofertas las empresas OPTRONIC S.R.L., TIME S.R.L., SEGEL LOGISTICA S.A. y J. FLEISCHMAN Y CIA.;

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de agosto de 2015, en su parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27°, 28° y 34° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; los artículos 58°, 59°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y el Decreto N° 3.719/15 que modifica los artículos 60° y 61° el Decreto Reglamentario N° 21909/03; el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 04/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE BOLETO ESTUDIANTIL", de acuerdo a la salvedad prevista en el artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03..."*;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 22372

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE BOLETO ESTUDIANTIL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 04/2015 *"Adquisición de insumos para la confección del boleto estudiantil"*, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

EMPRESA: TIME S.R.L. **RUC N° 80004112-7**

Ítems	Código del Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103112-003	Rollo Film full panel P/NR5F008XXX para impresora EVOLIS Primacy, YMCKO	EVOLI5	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	300	284.058	85.217.400
3	55121802-004	Tarjeta Blanca de PVC	INTELCAV	BRA5IL	UNIDAD	UNIDAD	70.000	627	43.890.000

EMPRESA: J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L. **RUC N° 80001490-1**

Ítems	Código del Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	44103121-028	Kit de Limpieza para la impresora EVOLI5 PRIMACY	EVOLIS	USA	UNIDAD	UNIDAD	50	109.850	5.492.500
4	44103103-001	Toner para impresora Ricoh Aficio MP 5002 5P Toner Type MP 4500/8045 e/LD345, Color BLACK EDP CODE 841346	RICOH	JAPON	UNIDAD	UNIDAD	8	250.000	2.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 22372

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN DE BOLETO ESTUDIANTIL", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

-3-

2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir los contratos respectivos.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de agosto de 2015, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Secretaría General

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General